

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No. 9217 FECHA 14/04/2023

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN

G00

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE LAURA ELIZABETH ROMERO ZEPEDA

II.3.-ORIGEN México

Distrito Federal

II.2.-CARGO INSPECTOR

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

		ASIGNACIÓN I			

<u> </u>	DESTINO	III.2PERIODO		III.3NÚMERO DE DÍAS			III.4CUOTA		III.5IMPORTE	
	L (CD-ESTADO) CIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HF	RS. DIVISA		ENOS DE 24 HRS	AQUETE	
Boca del Rio	Veracruz	18/04/2023	21/04/2023	3	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	5.950.00
Veracruz	Veracruz	18/04/2023	21/04/2023	-1	1	MXM	1,700.00	850.00	100%	0.00
		1	TOTAL DÍAS:	2	2			EUROS		0.00
								DOLARES		0.00
								PESOS		5,950.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Se realizaran dos visitas de verificación en materia de la DACG Auditorias Externas y DACG de Exploracion y Extracción a dos Terceros Autorizados, ubicados en Veracruz.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercício de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVIS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

LIC. Rodrigo Fabian Light Ed Director General de Sopervis

rector Seneral de Sopervisi Inspection y Vigilancia de Operación Integral Mynkicke

Martinez

LIC. MARÍA GUADALUPE

Directora de Protocolos de Emergencia y Atención a Emergencias e Incidentes LAURA ELIZABETE ROMERO ZEPEDA
INSPECTOR

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.